



**LISTADO DE PERSONAS A QUIENES LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO HA PROFERIDO ACTOS ADMINISTRATIVOS**

Se informa que a través de la Plataforma de Sistema de Atención al Ciudadano “SAC”, les fue adjuntado copia de la resolución a los correos electrónicos que aparecen en sistema. Si por algún motivo no fue posible la visualización del documento, pueden solicitarla a través de Plataforma SAC, o a través del correo institucional sednarino@narino.gov.co

FECHA DE RESOLUCION	No. RESOLUCION	NOMBRES	ASUNTO	No. OFICIO
15/02/2023	O448	CELSO DANY GARCIA NASTACUAS	REUNCIA Y RETIRO DEL SERVICIO	O237
20/02/2023	O482	JESUS ALVEIRO SOLARTE ERAZO	PERMISO SINDICAL	O238
20/02/2023	O481	MARIA FERNANDA SANCHEZ CORDOBA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN VACANCIA TEMPORAL	O239
20/02/2023	O484	MARIO ORLANDO ERASO CUASES	RENUNCIA Y RETIRO DEL SERVICIO	O240
20/02/2023	O487	ARLY STEPHANY OLIVA MUEPAZ	DISFRUTE DE VACACIONES DOCENTE	O241
20/02/2023	O488	ELIANA ELIZABETH RECALDE GUERRERO	DISFRUTE DE VACACIONES EN EL RAMO DE LA EDUCACION	O242
20/02/2023	O489	MARTHA LUCIA GUERRERO ORDOÑEZ	LICENCIA ORDINARIA NO REMUNERADA	O243
17/02/2023	O462	MARIBEL TALIA ANGULO VALENCIA	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN EL RAMO DE LA EDUCACION EN VACANCIA TEMPORAL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	O244
20/02/2023	O473	NELLY TERESITA ARCINIEGAS JARAMILLO-HEIDY LUCIA MEJIA YELA	PRORROGA DE LICENCIA POR ENFERMENDAD COMUN Y SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN UNA VACANTE TEMPORAL	O245
20/02/2023	O478	YARLEY BENITEZ CASTILLO- ROBINSON HURTADO CASTILLO	DISFRUTE DE VACACIONES Y SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO TEMPORAL	O246
20/02/2023	O480	GRACIELA LUCIA SOLARTE ACOSTA-DIEGO FERNANDO ORTEGA FAJARDO	LICENCIA ORDINARIA NO REMUNERADA Y RENUNCIABLE Y SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN UNA VACANTE TEMPORAL	O247
20/02/2023	O483	JORGE ALBERTO VELASCO FAJARDO-IVAN DARIO ORTIZ MOLINA	PRORROGA DE LICENCIA POR ENFERMEDAD COMUN Y NOMBRAMIENTO EN UNA VACANTE TEMPORAL	O248
20/02/2023	O518	OMAR LIBARDO ARTEAGA PANTOJA	SE RESUELVE UNA PETICION	O249
20/02/2023	O519	NELLY A. GOMEZ ESPINOSA	SE RESUELVE UNA PETICION	O250